



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

MINUTA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN

Tipo de reunión:	Sesión Urgente
Fecha:	30 de Octubre de 2017
Hora de inicio:	12:10 horas
Hora de término:	12:16 horas
Lugar de la sesión:	Sala Anexa del Área Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan.
Orden del Día:	Punto único, Presentación, Discusión y en su caso, Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 en la colonia Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, clave 16-046, delegación Miguel Hidalgo en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TE-CDMX-JEL-027/2017.
ACUERDOS	Acuerdo CPCyC/028/2017 por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 en la colonia Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, clave 16-046, delegación Miguel Hidalgo en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-027/2017.

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 10 minutos del 30 de octubre de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado c), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Delia Guadalupe del Toro López.	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
C. Adán Arteaga Kú	Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Ángel García Torres	En representación de la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

Nombre	Cargo
C. Idalina Arreola Atilano	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Oliver Juárez Cervantes	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
C. René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

La Secretaría Técnica pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaró el inicio de la Quinta Sesión Urgente de esta Comisión, correspondiente al año 2017.

La Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

Punto único. Presentación, Discusión y en su caso, Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 en la colonia Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, clave 16-046, delegación Miguel Hidalgo en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TE-CDMX-JEL-027/2017.

La Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación sometió a consideración de los demás integrantes el proyecto del Orden del Día en los términos apuntados, no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica someter en votación económica la aprobación del Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de las y los integrantes presentes.

Asimismo, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, y con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Punto Único del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, las Consejeras y Consejero Electoral integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, procedió a dar lectura al **Punto Único** del Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto único. Presentación, Discusión y en su caso, Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 en la colonia Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, clave 16-046, delegación Miguel Hidalgo



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-027/2017.

Al tiempo que la Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, la C.E. Myriam Alarcón Reyes consultó si hubiera consideraciones al Punto Único a lo que el Secretario Técnico comentó haber recibido observaciones de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría, de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

No habiendo más comentarios, la Secretaría Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión presentes, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo CPCyC/028/2017 por el que se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 en la colonia Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, clave 16-046, delegación Miguel Hidalgo en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-027/2017 observaciones de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

No habiendo más comentarios, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día respectivo, quien le informó haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las 12 horas con 16 minutos del 30 de octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Quinta Sesión Urgente de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Quinta Sesión Urgente, del año 2017

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las Consejeras y el Consejero Electorales de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación presentes, en la Sexta Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2017, quienes firman al calce.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación